



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA

Expresar repudio por los dichos del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, quien afirmó que “*es momento de ayudar a Venezuela*” y que busca recuperar el “*vínculo diplomático pleno*” con el gobierno de Nicolás Maduro.

Asimismo, expresar preocupación por la posible designación de Stella Marina Lugo Betancourt de Montilla como embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en la República Argentina, así como por la solicitud de designación de Oscar Laborde como Embajador de la República Argentina ante la República Bolivariana de Venezuela que fuera dirigida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina al gobierno de Nicolás Maduro.

JUAN MANUEL LÓPEZ

MAXIMILIANO FERRARO

PAULA OLIVETO

VICTORIA BORREGO

MARCELA CAMPAGNOLI

RUBÉN MANZI

LEONOR MARTÍNEZ VILLADA

MARIANA STILMAN



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presidente Alberto Fernández, con la intención de normalizar las relaciones diplomáticas con Venezuela, afirmó que: *“Es momento de ayudar a Venezuela”* y de recuperar el *“vínculo diplomático pleno”* y que *“muchos de esos problemas [de violación de los DDHH] se han ido disipando con el tiempo”*. Todas estas afirmaciones ignoran las actuales violaciones a los derechos humanos perpetradas por el régimen de Nicolás Maduro que han sido denunciadas por diversas organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, Human Right Watch y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas. En esa línea, en los últimos días se ha avanzado en la aprobación de las acreditaciones de Stella Marina Lugo Betancourt de Montilla como la Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en Argentina

La funcionaria propuesta por Maduro, Stella Marina Lugo Betancourt de Montilla es actualmente la Encargada Comercial de dicha Embajada y tiene una larga carrera política en el chavismo. En ese sentido, entre otros cargos, fue gobernadora del Estado de Falcón, jefa de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda y Ministra de Turismo y Protectora de Anzoátegui. Ella misma se define como dirigente chavista y capitana de la milicia bolivariana.

Durante el gobierno de Stella Lugo en el estado venezolano de Falcón, así como durante los que fueron llevados adelante por sus familiares, se realizaron múltiples denuncias por corrupción y narcotráfico en su contra. A su vez, su esposo fue acusado de dirigir, en el año 2016, un asalto violento en contra del Parlamento, que dejó heridos a varios diputados opositores y trabajadores de la Asamblea Nacional. Incluso, cuando Stella Lugo ocupó el cargo de Ministra de Turismo, trabajó en un acercamiento de Venezuela a Irán mediante la suscripción de un acuerdo para el intercambio de turistas que incluyó un pacto con la aerolínea iraní Mahan Air, una empresa acusada de haber transportado armas, equipos y fondos de la Guardia Revolucionaria Islámica y de proporcionar servicios a Hezbollah.

El retorno del Frente de Todos al gobierno implicó, desde el inicio del mandato de Alberto Fernández, un cambio en la relación con Venezuela. Tal es así que, Stella Lugo, la funcionaria propuesta por Maduro para desempeñarse como embajadora en la Argentina, asistió a la asunción del Presidente Fernández en calidad de *“enviada especial”*. A su vez, apenas asumido, el gobierno de Alberto Fernández quitó las credenciales de Elisa Trotta Gamus, la todavía Representante de la Asamblea de Venezuela en la Argentina y quien entonces se desempeñaba como Embajadora de Venezuela en la Argentina gracias al reconocimiento por parte del gobierno de Cambiemos.



H. Cámara de Diputados de la Nación

La decisión del entonces Presidente Mauricio Macri de reconocer a Elisa Trotta se dio en el marco de la asunción del segundo mandato de Maduro cuando más de 50 países del mundo denunciaron el fraude en las elecciones, desconocieron su poder y respaldaron en su lugar a Juan Guaidó, como único líder legítimo y democrático del país por ser el jefe de la Asamblea Nacional de Venezuela. En tal sentido, las naciones que no reconocen a Nicolás Maduro como Presidente, optaron por desconocer también a sus embajadores y aceptar las designaciones por parte de la Asamblea Nacional Venezolana.

Asimismo, los dichos de Alberto Fernández que expresan su voluntad de normalizar la relación con Venezuela, fueron acompañados de la solicitud de designación de Oscar Laborde como embajador argentino en Venezuela. Vale recordar que, la posición del gobierno de Macri, en relación a Venezuela, fue la de no reconocimiento de la legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro sin llegar a romper las relaciones. En consecuencia, se optó por no designar un embajador argentino en dicho país y establecer como máxima autoridad de nuestra representación diplomática al Encargado de Negocios de la embajada. Ahora, con la solicitud de designación del embajador argentino enviada a Venezuela por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto a cargo de Santiago Cafiero, terminaríamos con lo que fue una política exterior que se mantuvo por varios años.

No puede obviarse que, en Venezuela son asiduas las políticas de represión llevadas adelante por el gobierno de Nicolás Maduro que incluyen ejecuciones extrajudiciales, uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y tortura y otros malos tratos contra opositores. Según los informes de Amnistía Internacional en 2021, se sometió a intimidación, hostigamiento, agresiones y detención a defensores y defensoras de los derechos humanos, periodistas y activistas además de empeorar la emergencia humanitaria y persistir las violaciones de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, en el marco de un sistema de salud cada vez más debilitado y que sufre desde el 2012 escasez de agua, combustible, alimentos y electricidad.

En consonancia con los informes relevados, la Misión de la ONU de Determinación de los Hechos sobre Venezuela documentó y condenó la impunidad sistémica, y la Fiscalía de la Corte Penal Internacional determinó que en Venezuela se habían cometido crímenes de lesa humanidad y anunció la apertura de una investigación formal.

El acercamiento al régimen de Maduro, anunciado por el Presidente Alberto Fernández y la posible aceptación por parte del gobierno de la candidata a ocupar el cargo de Embajadora de Venezuela en la Argentina ha sido repudiada por Amnistía Internacional. En ese sentido, su Directora Ejecutiva Mariela Belski dijo, *“Afirmar que los problemas en Venezuela están mermando es un grave diagnóstico para los derechos humanos. Argentina, en sus esfuerzos de apoyar una salida democrática de la crisis en ese país, debe tener presente la realidad que se vive bajo el gobierno de Nicolás Maduro”*.



H. Cámara de Diputados de la Nación

A pesar de que el Presidente de la Nación, Alberto Fernández lo ignore, las violaciones a los derechos humanos, la persecución de opositores y los ataques a la libertad de expresión son moneda corriente en Venezuela. Sus dichos, que proponen una política exterior cercana y tolerante con el régimen de Nicolás Maduro y sus violaciones sistemáticas, merecen nuestro más enérgico repudio. A su vez, resultan preocupantes los avances en la designación de la controvertida funcionaria chavista, Stella Lugo como Embajadora de Venezuela en la Argentina por las graves denuncias de corrupción y narcotráfico que pesan en su contra, así como por sus vínculos con la República Islámica de Irán. En virtud de lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

JUAN MANUEL LÓPEZ

MAXIMILIANO FERRARO

PAULA OLIVETO

VICTORIA BORREGO

MARCELA CAMPAGNOLI

RUBÉN MANZI

LEONOR MARTÍNEZ VILLADA

MARIANA STILMAN